

CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A.

Quito, 01 de Julio de 2013

Señor

ÁNGEL GILBERTO CÓRDOVA CARRERA

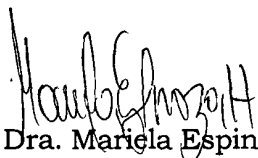
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía.

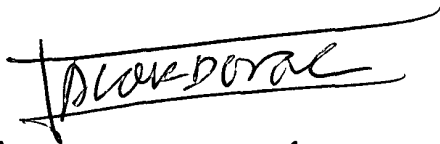
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 30 de octubre de 2003, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Rumiñahui el 30 de diciembre de 2003.

Atentamente,

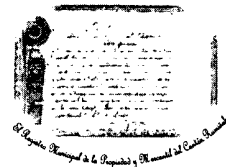


Dra. Mariela Espinoza H.
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de **DOS** años.- Quito, 01 de julio de 2013.



ÁNGEL GILBERTO CÓRDOVA CARRERA
C.I. 170305659-6
GERENTE GENERAL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de primero de julio del dos mil trece, a favor del señor CORDOVA CARRERA ANGEL GILBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1703056596, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.663

Miércoles, 7 de agosto del 2013, 14:42:17



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE
Dra. María Dolores Heredia Sandoval


RESPONSABLE.- SALAZAR JAIME